

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

6 de febrero de 2009

A los señores Miembros de la
Junta Directiva del Banco de la República

Hemos auditado el balance general del Banco de la República al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en el patrimonio neto del año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas. Los estados financieros del Banco de la República correspondientes al año 2007 fueron auditados por otros auditores, quienes en informe de fecha 8 de febrero de 2008 expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros.

La administración del Banco es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con sus Estatutos y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros del año 2008 con base en nuestra auditoría. Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que planeemos y efectuemos la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

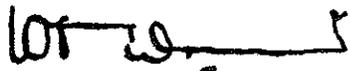
A los señores Miembros de la
Junta Directiva del Banco de la República
6 de febrero de 2009

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante del Banco para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración del Banco, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expresamos en el párrafo siguiente.

Opinion.

En nuestra opinión, los citados estados financieros auditados por nosotros, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera del Banco de la República al 31 de diciembre de 2008, el resultado de sus operaciones y los cambios en el patrimonio neto del año terminado en esa fecha, de conformidad con sus Estatutos y con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera, según se indica en la Nota 2 a los estados financieros, los cuales fueron aplicados sobre una base uniforme con el año anterior.

PricewaterhouseCoopers Ltda.



Edgar Pedraza
Socio
Tarjeta Profesional No.19555-T